



De izqda. a dcha.: Yeray Alvarado, socio de Ecija en Las Palmas; Ignacio Díaz de Aguilar, socio director de Ecija en Las Palmas; Hugo Écija, presidente ejecutivo de Ecija; y David Sánchez, socio de Ecija en Las Palmas.

INTEGRACIÓN

Ecija abre dos nuevas oficinas en Canarias

V. Moreno, Madrid

El despacho de abogados Ecija acaba de anunciar la apertura de dos nuevas oficinas en Canarias tras la integración de Díaz de Aguilar y Julio Pérez Abogados, dos firmas con una larga trayectoria en derecho administrativo, mercantil, urbanístico y derecho público, que cuentan con sedes en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Con este movimiento, explican desde el despacho, Ecija aspira a convertirse en uno de los principales agentes de la región, acompañando a sus clientes en su operación en las islas.

Díaz de Aguilar es uno de los bufetes locales más relevantes del panorama canario y cuenta con un equipo de 10 profesionales liderados por

tres socios: Ignacio Díaz de Aguilar, Yeray Alvarado y David Sánchez. Por su parte, Julio Pérez Abogados está dirigida por Julio Pérez Hernández y tiene cuatro abogados, lo que suma un total de 19 profesionales en la nueva delegación en el archipiélago.

En palabras de Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de Ecija, “la llegada a Canarias va a reforzar el servicio transversal que venimos ofreciendo a importantes clientes del sector del ocio, turismo y hostelería, entre otros, con gran presencia en las islas”.

Con esta nueva integración, y tras la fusión en Centroamérica con Expertis, Ecija alcanza la cifra de 18 oficinas a nivel global y supera los 300 profesionales.

Álvaro Iglesias, socio de Chávarri Abogados

El nuevo socio director de las áreas de procesal y de derecho mercantil e inmobiliario procede de Uría Menéndez.

Laura Saiz, Madrid

Chávarri Abogados continúa firme con su plan de crecimiento y acaba de incorporar a Álvaro Iglesias Díaz-Rincón como socio director de las áreas de procesal y de derecho mercantil e inmobiliario.

Se trata de un movimiento importante para el bufete, debido al crecimiento de las operaciones. Así lo confirma el propio Álvaro Iglesias: “La situación actual de los mercados y las buenas condiciones de financiación sugieren que continuarán incrementándose las operaciones societarias e inmobiliarias”. Además, recuerda que “esa posibilidad de obtener financiación y la entrada aún reciente de nuevos operadores y modelos en nuestro mercado jurídico podría acrecentar las reclamaciones masivas frente a las medianas y grandes empresas”.

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración por Icade, Iglesias, que procede de Uría Menéndez, donde desarrolló su carrera profesional durante 12 años, tiene amplia experiencia en todo tipo de proce-



Álvaro Iglesias Díaz-Rincón, socio de Chávarri Abogados.

CRECIMIENTO

La incorporación de Álvaro Iglesias se une a la reciente promoción de Bernardo Pollicino como nuevo socio responsable del departamento de reestructuraciones e insolvencias.

dimientos contenciosos jurisdiccionales y ante cortes arbitrales. No obstante, en los últimos años su actividad se ha

centrado especialmente en el ámbito de la litigación bancaria y financiera, los conflictos societarios y la responsabilidad contractual y extracontractual.

El nuevo fichaje de Chávarri Abogados colabora como profesor en el máster universitario de acceso a la abogacía de la Universidad Autónoma de Madrid y en el de la Universidad de La Rioja. Además, desde 2017 dirige el curso *Cuestiones prácticas sobre el acto del juicio*, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Icam).

ESTRATEGIA

Toda & Nel-lo inaugura nueva sede en Madrid y ficha a Jacobo Ollero

L. S. Madrid

Toda & Nel-lo ha dado un paso importante en su plan de crecimiento. Acaba de abrir su oficina en Madrid, concretamente en la calle Almagro, que completa su sede de Barcelona.

La firma fundada por Ignacio Toda y Ricard Nel-lo contará en Madrid con un equipo de siete personas, donde también se incorpora Carlos Martos como socio responsable del área de procesal, que se traslada desde la oficina catalana.

Además, la firma ha incorporado a Jacobo Ollero, procedente del bufete Jiménez de Parga, para liderar el proyecto como socio responsable de mercantil e internacional.

El nuevo socio es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y está especializado en derecho mercantil, de nuevas tecnologías y derecho del deporte y *licensing*.

El bufete, que nació en 1992, cuenta ya con un equipo de más de 55 abogados entre las oficinas de Madrid y Barcelona, ofrece servicios jurídicos en todas las áreas del derecho y está especializado en asuntos público-privados.

CONSEJO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Los abogados británicos negocian con Theresa May su futuro tras el Brexit

Barney Thompson.

Financial Times

El Consejo de Servicios Profesionales y Comerciales, un organismo asesor del departamento de Comercio de Reino Unido, ha presentado a la primera ministra británica una lista de requisitos que son cruciales para preservar su sector valorado en 188.000 millones de libras (213.000 millones de euros) en cualquier acuerdo sobre el Brexit.

El consejo es una coalición de empresas y organizaciones líderes del sector de servicios profesionales y empresariales. Los 42 signatarios de la carta presentada a Theresa May, provenientes de diversas firmas de consultoría, despachos de abogados, arquitectura, ingeniería y publicidad, afirman que cualquier acuerdo con Bruselas debe

garantizar el reconocimiento mutuo de las reglamentaciones y los organismos reguladores, las sentencias judiciales, las cualificaciones profesionales y las licencias operativas entre Reino Unido y la UE de los 27.

También desea que haya una cooperación continua en áreas que facilitan el comercio, como el intercambio de datos, y que los consultores, abogados y otros profesionales con sede en Reino Unido puedan contratar libremente a profesionales extranjeros.

Reino Unido también debería garantizar que los empleados del sector sigan teniendo el derecho a “entrar y salir” para poder continuar prestando servicios a corto plazo a clientes europeos o a empresas británicas que realicen negocios en la UE.

El consejo dice que si no se firman estos acuerdos, el Brexit obstaculizará las actividades de las compañías de su sector y perjudicará a las operaciones de las empresas que dependen de él. Calcula que el valor anual de los servicios que exporta esta industria es de 66.000 millones de libras (74.743 millones de euros).

Del consejo forman parte las cuatro grandes auditoras, consultoras de gestión, los principales despachos de abogados y otras compañías, así como organizaciones empresariales y otras partes interesadas como la Law Society,

El sector de servicios profesionales representa cerca del 11% de la economía de Reino Unido

el Royal Institute of British Architects y la City de Londres.

Nick Owen, presidente del consejo y también presidente de Deloitte para el noroeste de Europa, ha señalado lo siguiente: “Ha habido mucha discusión sobre los bienes (en las negociaciones sobre el Brexit) y por razones comprensibles, como el asunto de la frontera irlandesa. Pero queremos asegurarnos de que se preste atención a los servicios. Los servicios que prestamos tanto a Reino Unido como a la UE de los 27 son importantes para que las ruedas del comercio sigan girando”.

Según el consejo, los proveedores de servicios profesionales y comerciales representan en conjunto el 11% de la economía, más que el sector manufacturero.



La primera ministra de Reino Unido, Theresa May.

“Si no se negocian estos aspectos en el acuerdo final, esto reducirá nuestra capacidad para prestar servicios con el mismo alcance, profundidad y velocidad con que los prestamos ahora a nuestros clientes de todo el mundo, lo que afectará a sus negocios y pondrá a nuestros sectores en una clara desventaja competitiva”, dice el consejo en su carta a May.

Por último, el organismo afirma que los diversos aspectos de los servicios profesionales y comerciales generarán 4,6 millones de puestos de trabajo en Reino Unido y “facilitan” el funcionamiento de la economía en general. “Somos una de las principales razones por las que personas de todo el mundo vienen a tramitar y resolver disputas en nuestro país”.